



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTIN DE CAJAS

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS		REQUISITOS	TARIFA S/
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD				
Alquiler de las Infraestructuras Deportivas y/o Recreativas (O.M. Nº 022-2017-CM/MDSAC)				
1	Alquiler del Estadio Municipal	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
	Para actividades deportivas por hora (instituciones públicas)	2	Derecho de pago	20.00
	Para actividades deportivas por hora (instituciones privadas)	2	Derecho de pago	30.00
	Para actividades deportivas, durante todo el día (8:00 am a 6:00 pm)	2	Derecho de pago	250.00
	Para actividades deportivas por hora de liga deportiva de San Agustín de Cajas (Etapa Distrital)	2	Derecho de pago	15.00
	Para actividades deportivas durante todo el día de Liga Deportiva de San Agustín de Cajas (Etapa Distrital) (8:00 am a 6:00 pm.)	2	Derecho de pago	100.00
	Actividades deportivas por hora para la Liga Deportiva de San Agustín de Cajas (Etapa Provincial)	2	Derecho de pago	20.00
	Actividades deportivas durante todo el día para la Liga Deportiva de San Agustín de Cajas (Etapa Provincial)	2	Derecho de pago	150.00
	Actividades deportivas de otras Instituciones que no son del distrito de San Agustín de Cajas (8:00 am a 6:00 pm.)	2	Derecho de pago	300.00
	Derecho de pago por día para actividades no deportivas (8:00 am a 6:00 pm.)	2	Derecho de pago	400.00
	Derecho de pago por hora para actividades no deportivas	2	Derecho de pago	35.00
Garantía para su devolución en el mismo estado que se encuentra	2	Derecho de pago	100.00	
2	Alquiler de losas deportivas con techo e iluminación eléctrica (confinada)	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
	Para actividades deportivas por hora	2	Derecho de pago	10.00
	Para actividades deportivas por día (8:00 am a 6:00 pm.)	2	Derecho de pago	80.00
	Para actividades deportivas por hora durante la noche (6:00 pm. a 11:00 pm.) los que tengan alumbrado público	2	Derecho de pago	15.00
	Para actividades no deportivas por hora durante la noche (circo, serenatas y otro) (6:00 pm. a 12:00 pm.) los que tengan alumbrado público	2	Derecho de pago	100.00
	Para actividades no deportivas en el día (sin electricidad) (durante las 8:00 am a 6:00 pm.)	2	Derecho de pago	200.00
	Para actividades no deportivas diario (con electricidad) (durante las 8:00 am a 11:00 pm.)	2	Derecho de pago	300.00
	Garantía para su devolución en el mismo estado que se encuentra	2	Derecho de pago	100.00
3	Alquiler de losas deportivas (no confinada)	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
	Para actividades deportivas por hora	2	Derecho de pago	10.00
	Para actividades deportivas por día (8:00 am a 6:00 pm.)	2	Derecho de pago	80.00
	Garantía para su devolución en el mismo estado que se encuentra	2	Derecho de pago	50.00
4	Servicios higiénicos			
	Papel	1	Derecho de pago	0.50
	Urinario	1	Derecho de pago	0.30
Alquiler de Puestos Mercado Municipal (O.M. Nº 016-2017-CM/MDSAC)				
Puestos Ubicados en la Av. Huancayo (Calle)				
	Puesto Nº 1 de 9.10 m2 (2.60 x 3.50)	1	Derecho de pago mensual	130.00
	Puesto Nº 2 de 8.75 m2 (2.50 x 3.50)	1	Derecho de pago mensual	130.00
	Puesto Nº 3 de 9.80 m2 (2.80 x 3.50)	1	Derecho de pago mensual	130.00
	Puesto Nº 4 de 9.80 m2 (2.80 x 3.50)	1	Derecho de pago mensual	130.00
Puestos Intermedios del Mercado (Lado Derecho con agua)				
	Puesto Nº 5 de 5.10 m2 (2.20 x 2.30)	1	Derecho de pago mensual	100.00
	Puesto Nº 6 de 3.80 m2 (1.65 x 2.30)	1	Derecho de pago mensual	90.00
	Puesto Nº 7 de 4.40 m2 (1.90 x 2.30)	1	Derecho de pago mensual	100.00
	Puesto Nº 8 de 4.30 m2 (2.15 x 2.00)	1	Derecho de pago mensual	100.00
	Puesto Nº 9 de 4.60 m2 (2.30 x 2.00)	1	Derecho de pago mensual	100.00
Puestos Intermedios del Mercado (Lado Izquierdo)				
	Puesto Nº 10 de 3.15 m2 (1.50 x 2.10)	1	Derecho de pago mensual	80.00
	Puesto Nº 11 de 2.50 m2 (1.20 x 2.10)	1	Derecho de pago mensual	60.00
	Puesto Nº 12 de 4.20 m2 (2.00 x 2.10)	1	Derecho de pago mensual	90.00
	Puesto Nº 13 de 5.60 m2 (2.45 x 2.30)	1	Derecho de pago mensual	100.00
	Puesto Nº 14 de 5.50 m2 (2.40 x 2.30)	1	Derecho de pago mensual	100.00
Puestos Internos del Mercado (Lado Derecho - Ovalado)				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTIN DE CAJAS

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	TARIFA S/
	Puesto Nº 15 de 6.05 m2 (2.90 x 2.20)	1 Derecho de pago mensual	80.00
	Puesto Nº 16 de 5.25 m2 (2.20 x 2.20)	1 Derecho de pago mensual	80.00
	Puesto Nº 17 de 5.15 m2 (2.20 x 2.20)	1 Derecho de pago mensual	70.00
	Puesto Nº 18 de 5.60 m2 (2.20 x 2.20)	1 Derecho de pago mensual	70.00
	Puesto Nº 19 de 5.90 m2 (2.10 x 2.20)	1 Derecho de pago mensual	70.00
	Puesto Nº 20 de 4.90 m2 (2.20 x 2.20)	1 Derecho de pago mensual	60.00
Puestos Internos del Mercado (Lado Izquierdo - Ovalado)			
	Puesto Nº 21 de 5.60 m2 (2.70 x 2.20)	1 Derecho de pago mensual	80.00
	Puesto Nº 22 de 4.50 m2 (2.60 x 2.20)	1 Derecho de pago mensual	80.00
	Puesto Nº 23 de 4.35 m2 (2.50 x 2.20)	1 Derecho de pago mensual	70.00
	Puesto Nº 24 de 5.05 m2 (2.60 x 2.20)	1 Derecho de pago mensual	60.00
Puestos de Comidas			
	Puesto Nº 25 de 5.00 m2 (2.00 x 2.50)	1 Derecho de pago mensual	90.00
	Puesto Nº 26 de 5.00 m2 (2.00 x 2.50)	1 Derecho de pago mensual	90.00
	Puesto Nº 27 de 5.00 m2 (2.00 x 2.50)	1 Derecho de pago mensual	90.00
	Puesto Nº 28 de 5.00 m2 (2.00 x 2.50)	1 Derecho de pago mensual	90.00
	Puesto Nº 29 de 5.00 m2 (2.00 x 2.50)	1 Derecho de pago mensual	90.00
	Puesto Nº 30 de 5.00 m2 (2.00 x 2.50)	1 Derecho de pago mensual	90.00
6	Ocupación de Comercio en Vía Pública Autorizada en días de Feria (O.M. Nº 06-2017-CM/MDSAC)		
	Giros autorizados en la Ordenanza Municipal	1 Autorización Municipal	
	Verduras	2 Derecho de pago diario	1.00
	Condimentos	2 Derecho de pago diario	1.00
	Frutas	2 Derecho de pago diario	1.00
	Tuberculos	2 Derecho de pago diario	1.00
	Comidas Preparadas , ceviche	2 Derecho de pago diario	1.00
	Jugos, Mazamorra, Gelatina	2 Derecho de pago diario	1.00
	Ropas	2 Derecho de pago diario	1.00
	Mercerías y Bisuterías	2 Derecho de pago diario	1.00
	Menestras y Cereales	2 Derecho de pago diario	1.00
	Medicina Natural, Plantas	2 Derecho de pago diario	1.00
	Calzados	2 Derecho de pago diario	1.00
	Confitería, cancha	2 Derecho de pago diario	1.00
	Carne	2 Derecho de pago diario	1.00
	Artesanía, CD	2 Derecho de pago diario	1.00
	Pastos	2 Derecho de pago diario	1.00
	Ferretería	2 Derecho de pago diario	1.00
	Artículos Usados	2 Derecho de pago diario	1.00
	Juguetes	2 Derecho de pago diario	1.00
	Plastiquería	2 Derecho de pago diario	1.00
	Pollos Vivos	2 Derecho de pago diario	1.00
	Coca	2 Derecho de pago diario	1.00
	Abarrotes	2 Derecho de pago diario	1.00
	Pan, Lechon	2 Derecho de pago diario	1.00
	Estacionamiento de Vehículos	2 Derecho de pago diario	1.00
7	Ocupación de Comercio en Vía Pública Autorizada en Fiestas Patronales (O.M. Nº 08-2017-CM/MDSAC)		
	Puestos de Vivanderas:	1 Solicitud dirigida al Alcalde	
	Puesto de cerveza (Av. Hyo, S. Bolívar y 20 de Marzo) medida 3x3 m2	2 Derecho de pago	100.00
	Puesto de comida y/o mazamorra (Av. Leoncio Prado) medida 3x3 m2	2 Derecho de pago	70.00
	Puesto de picaron (Av. Leoncio Prado) medida 3x3 m2	2 Derecho de pago	90.00
	Puesto de chicharrón (Av. Leoncio Prado) medida 3x3 m2	2 Derecho de pago	90.00
	Puesto de salchipapas (Av. Leoncio Prado) medida 3x3 m2	2 Derecho de pago	70.00
	Puesto de ceviche (Av. Leoncio Prado) medida 3x3 m2	2 Derecho de pago	40.00
	Puesto de carnero al palo y afines (Av. S. Bolívar y 20 de Marzo) medida 6x3 m2	2 Derecho de pago	350.00
	Frontis de propietarios:	1 Solicitud dirigida al Alcalde	
	Venta de cerveza y otros (Av. Hyo, Leoncio Prado y 20 de Marzo) medida 3x3 m2	2 Derecho de pago	50.00
	Puestos pequeños:	1 Solicitud dirigida al Alcalde	
	Panes, tamales y dulces (Av. Leoncio Prado) medida 1.5x1 m2	2 Derecho de pago	8.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTIN DE CAJAS

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS		REQUISITOS	TARIFA S/
	Lechones (Av. Leoncio Prado) medida 2x1 m2	2	Derecho de pago	10.00
	Helados y similares (Av. Leoncio Prado) medida 1.5x1 m2	2	Derecho de pago	8.00
	Venta de sombreros y similares (Av. Leoncio Prado) medida 1.5x1 m2	2	Derecho de pago	40.00
	Alcabalas:	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
	Vendedores sin carpa (Av. Leoncio Prado y otros alrededor)	2	Derecho de pago	5.00
	Otros (Av. Leoncio Prado - monto mínimo)	2	Derecho de pago	3.00
	Estacionamiento de vehículos - cochera (Av. Huancayo)	2	Derecho de pago por hora o fracción	1.00
	Servicios Higiénicos: (Municipalidad / Parque)			
	Papel	1	Derecho de pago	0.50
	Urinario	1	Derecho de pago	0.30
	Juegos Recreativos	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
	Juegos y otros (Fuera del Parque Principal)	2	Derecho de pago por m2	2.00
SUBGERENCIA DE RENTAS				
8	Venta de nichos en el Cementerio General del distrito (O.M. Nº 009-2015-CM/MDSAC)			
	Pabellón Señor de Muruway	1	Solicitud verbal	
	Fila A (primera)	2	Derecho de pago por nicho	2,000.00
	Fila B (segunda)	2	Derecho de pago por nicho	1,800.00
	Fila C (tercera)	2	Derecho de pago por nicho	1,800.00
	Fila D (cuarta)	2	Derecho de pago por nicho	1,600.00
	Fila E (quinta)	2	Derecho de pago por nicho	1,600.00
	Fila F (sexta)	2	Derecho de pago por nicho	1,500.00
	Pabellón Señor de los Milagros	1	Solicitud verbal	
	Fila A (primera)	2	Derecho de pago por nicho	2,000.00
	Fila B (segunda)	2	Derecho de pago por nicho	1,800.00
	Fila C (tercera)	2	Derecho de pago por nicho	1,800.00
	Fila D (cuarta)	2	Derecho de pago por nicho	1,600.00
	Fila E (quinta)	2	Derecho de pago por nicho	1,600.00
	Fila F (sexta)	2	Derecho de pago por nicho	1,500.00
	Venta de espacio de terreno (para feto recién nacido)	1	Solicitud verbal	
		2	Derecho de pago	110.00
		3	Informe favorable de la GDU	
	Autorización para entierro en mausoleo	1	Derecho de pago	50.00
	Autorización para entierro en			
9	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (MINIMO UNA HORA MAQUINA)			
		1	Solicitud dirigida al Alcalde	
	Cargador Frontal c/operador	1	Derecho de pago por hora/máquina	150.00
	Retroexcavadora c/operador	1	Derecho de pago por hora/máquina	130.00
	Volquete c/operador	1	Derecho de pago por hora/máquina	90.00
	Podadora c/operador	1	Derecho de pago por hora/máquina	60.00
	Desbrozadora c/operador	1	Derecho de pago por hora/máquina	50.00
	GPS sin/operador	1	Derecho de pago por día	50.00
10	ALQUILERES Y OTROS			
		1	Solicitud dirigida al Alcalde	
	Auditorio Municipal	2	Pago de derecho por hora	30.00
	Terrenos en general	2	Pago de derecho diario por m2	1.00
		3	Contrato de arrendamiento	
	Servicios higiénicos (En General)			
	Papel	1	Derecho de pago	0.50
	Urinario	1	Derecho de pago	0.30
11	OTROS SERVICIOS			
	Servicio de Fotocopiado			
	Copia simple por hoja A-4	1	Derecho de pago	0.10
	Copia simple por hoja A-3	1	Derecho de pago	0.30



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTIN DE CAJAS

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS		TARIFA S/
	Carnet de Sanidad	1	Una (01) fotografía tamaño carnet	
		2	Constancia de salud otorgada por el MINSA	
		3	Derecho de pago	12.00
	Duplicado de Carnet de Sanidad	1	Una (01) fotografía tamaño carnet	
		2	Derecho de pago	9.00
	Carnet de Lector	1	Solicitud dirigida al alcalde	
2		Una (01) fotografía tamaño carnet		
3		Derecho de pago	1.00	
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO				
1	Inspección Técnica	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Derecho de pago	35.00

Nota: Todos los pagos se realizarán en la en caja de la Municipalidad (1er. Piso - Palacio Municipal - Plaza Principal S/N - SAC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTIN DE CAJAS

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	TARIFA S/	
SERVICIO DE SANEAMIENTO				
	Servicio de Saneamiento:			
1	Conexión domiciliaria a desagüe	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Copia literal del título de propiedad y/o contrato de compra y venta	
		3	Exhibir documento de identidad (DNI)	
		4	Croquis simple de ubicación	
		5	Pago por inspección ocular	10.00
		6	Derecho de pago por instalación según metrado de la red a domicilio (mínimo 3 metros lineales)	75.00
		7	Pago por reposición de pavimento o asfalto	120.00
		8	Pago por Caja de registro	70.00
		9	Derecho de pago por conexión domiciliaria	200.00
2	Reubicación de conexión a Desagüe (Para aquellos que efectuaron conexión domiciliaria)	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Exhibir documento de identidad (DNI)	
		3	Croquis simple de ubicación	
		4	Pago por inspección ocular	10.00
		5	Pago por reubicación de conexión	75.00
		6	Pago por Caja de registro	70.00
3	Ampliación de Redes de Desagüe	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Exhibir documento de identidad (DNI)	
		3	Expediente de tramite individual (conexiones nuevas ítem N°1)	
		4	Expediente técnico de ampliación de red de desagüe	
		5	Pago por inspección ocular y tramite	10.00
4	Reubicación de caja medidor de Agua o Desagüe - Referencia para terreno normal	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Exhibir documento de identidad (DNI)	
		3	Pago por derecho de inspección ocular	10.00
		4	Caja de registro y trabajos varios	85.00
5	Corte o reconexión (Corte Temporal) suspensión de los servicios de Agua Potable y/o Desagüe a petición del usuario	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Exhibir documento de identidad (DNI)	
		3	Ultimo recibo de pago cancelado	
		4	Pago por derecho de inspección	10.00
		5	Pago por derechos de corte del servicio	15.00
6	Cambio de Nombre de Usuario de Agua o Desagüe	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Plano de ubicación (croquis)	
		3	Exhibir documento de identidad (DNI)	
		4	Pago por verificación técnica en campo y tramite	15.00
7	Reconexión de conexión domiciliaria de servicio de agua potable y/o desagüe a petición del usuario	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Exhibir documento de identidad (DNI)	
		3	Pago por derecho de inspección	15.00
8	Regularización de expediente de conexiones clandestinas	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Derecho de pago por regularización de expediente	15.00
		3	Pago por inspección ocular	10.00
9	Limpieza de redes domiciliarias de desagüe (a petición del usuario)	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Comprobante de pago por servicios de limpieza de red domiciliaria	30.00
10	Rectificación de dirección del usuario de agua o desagüe	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Exhibir documento de identidad (DNI)	
		3	Pago por derecho de inspección ocular	15.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTIN DE CAJAS

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE

Nº	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	TARIFA S/	
11	Solicitud de instalaciones nuevas de Agua Potable	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Copia literal del título de propiedad y/o contrato de compra y venta	
		3	Exhibir documento de identidad (DNI)	
		4	Croquis simple de ubicación	
		5	Pago por inspección ocular	10.00
		6	Pago por rotura de asfalto	120.00
		7	Pago por conexión de agua potable	200.00
		8	Derecho de instalación según metrado de la red a domicilio	25.00
		9	Caja de registro	50.00
12	Reubicación de conexión domiciliaria de agua	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Exhibir documento de identidad (DNI)	
		3	Pago por Caja de registro	50.00
		4	Pago por rotura de asfalto	120.00
		5	Pago por reubicación de conexión	25.00
		6	Pago por inspección ocular	10.00
13	Ampliación de redes de agua potable	1	Solicitud dirigida al Alcalde	
		2	Expediente de tramite individual (conexiones nuevas ítem N°1)	
		3	Pago por inspección ocular	10.00
14	Mantenimiento del servicio de desagüe			
	Doméstico	1	Derecho de pago mensual	2.80
	Comercial	1	Derecho de pago mensual	5.60
	Industrial	2	Derecho de pago mensual	9.80